

OUROBOROS



Revista Etnográfica y Cultural

Año 1

No. 1 Febrero 2016



El mamoncillo un fruto de nuestra tierra | Acerca del nombre de Sopetrán

Aproximación cronológica a la vida y obra del fundador
de pueblos Francisco de Herrera Campuzano.
Monográfico para la celebración de los
400 años del municipio de Sopetran

Asociación Etnográfica y Cultural
Ouroboros Colombia
"El retorno a nuestras raíces"



Tel. 563 11 27

Cel. 320 655 24 82

aeco.ouroboros@hotmail.com

**f Asociación Etnográfica
y Cultural Ouroboros**

**Vda San José de las Cuchillas.
Rionegro, Antioquia, Colombia**



OUROBOROS

REVISTA ETNOGRÁFICA Y CULTURAL.

Justamente el 22 de Febrero de este 2016 La Asociación Etnográfica y Cultural Ouroboros Colombia, cumple ya varios años de haber iniciado su andadura. Su primera actuación como tal, tuvo que ver precisamente con una ponencia sobre la vida y obra de Francisco de Herrera Campuzano fundador del municipio de Sopetrán. Con el propósito no sólo de celebrar este aniversario sino también los 400 años de vida de esta población antioqueña, se edita este primer número de OUROBOROS, Revista Etnográfica y Cultural, que entra formar parte de los proyectos de esta entidad encaminados a conocer, estudiar, recuperar, proteger y difundir el patrimonio en sus distintas manifestaciones.

El enfoque etnográfico dado a todas nuestras acciones se justifica desde el punto de vista de nuestros objetivos, en los cuales pretendemos trabajar los aspectos inherentes al mundo rural colombiano, entendiendo que un gran porcentaje de la población nacional pertenece al mundo rural y son hoy en día un gran arcón donde se mantiene y preserva la cultura y sabiduría tradicional. La etnografía estudia la cultura tradicional y difunde sus valores con el fin de preservarla. Este primer número de OUROBOROS, es un monográfico especial dedicado exclusivamente al municipio de Sopetrán por su aniversario.

El contenido de la presente revista muestra algunos artículos referentes a la historia y generalidades del municipio. En sus paginas

EDITORIAL

podrán encontrar un tema central, denominado “Aproximación cronológica a la vida y obra del fundador de pueblos, el hidalgo alcarreño Francisco de Herrera Campuzano”, a cargo del Ing. Agrónomo y Antropólogo Eduin Arias Ruiz, una exposición “Acerca del nombre de Sopetrán” y una entrevista sobre el cultivo centenario del mamoncillo (*Melicoccus bijugatus*), un ejemplo del patrimonio natural de este territorio.

Esperamos que todos disfruten de esta primera edición y que nos sigamos encontrando cada semestre cuando salga a la luz un nuevo número de la misma.

El director.



CONTENIDO



1 PRESENTACION

Asociación Etnográfica y Cultural
Ouroboros Colombia

2 PAISAJES

Sopetrán en imágenes...

3 INVESTIGACIONES

Aproximación cronológica a la vida y obra del fundador de pueblos, el hidalgo alcarreño Francisco de Herrera Campuzano.

4 ENTREVISTA

ETNOGRAFIA DEL MAMONCILLO:
Un árbol centenario cuyo cultivo y oficio esta en vía de desaparición.

5 PUEBLOS DE ANTIOQUIA

Acerca del nombre de Sopetrán.

OUROBOROS

REVISTA ETNOGRAFICA Y CULTURAL

Edita: Asociación Etnográfica y Cultural Ouroboros Colombia.

Diseño interior: Alejandra del Carmen Gómez Gómez.

Diseño de portada: Sara Posada Gómez.

Fotografías: Eduin Arias Ruiz.

Imprime: Asociación Etnográfica y Cultural Ouroboros Colombia.



ASOCIACIÓN ETNOGRÁFICA Y CULTURAL OUROBOROS COLOMBIA

“El retorno a nuestras raíces.”

PRESENTACIÓN

Un grupo de profesionales universitarios, dentro de los cuales colaboran ingenieros agrónomos, antropólogos, diseñador industrial, arquitecto, profesional en artes e ingeniero agropecuario, junto con colaboradores de otras disciplinas, preocupados por el territorio nacional y su quehacer cotidiano han creado La Asociación Etnográfica y Cultural OUROBOROS Colombia, con el objetivo de investigar, estudiar, recuperar, divulgar y aplicar todos aquellos aspectos relacionados con la cultura, desarrollo, educación, medioambiente y Patrimonio.

La política de trabajo de dicha asociación lo hace desde el campo etnográfico y dentro del contexto rural y urbano, con el fin de propender por el conocimiento de ambas instancias y lograr mediante el trabajo integral, la colaboración de toda la población que esta comprometida con el patrimonio en todas las escalas.

La asociación en estos momentos viene trabajando en dos regiones: Una en el Oriente Antioqueño, con sede en el Municipio de Rionegro. Otra en el Occidente de Antioquia, con sede en el Municipio de Sopetrán.

PROGRAMAS

Dentro de los programas de acción que tiene esta asociación a nivel departamental se mencionan los siguientes:

Programa cultural: Propender por el conocimiento, recuperación, conservación de todas las manifestaciones culturales que se realizan en este territorio. En este campo se

PRESENTACION

viene realizando una investigación sobre historias municipales, tradiciones locales, mitos y leyendas e investigación de archivos sobre el pasado prehispánico y las costumbres de antaño.



Foto: Recuperación de tradición oral.

Programa de Desarrollo: Fomentar e impulsar la elaboración y formulación de proyectos de tipo social y económico que posibiliten el mejoramiento de los niveles de vida de todos los ciudadanos implicados en los mismos proyectos. En esta área se está trabajando principalmente en el campo de agroecología y el desarrollo rural, la difusión de la agricultura limpia y el empoderamiento de los agricultores en los mercados locales y regionales.





Foto: Huerta escolar agroecológica.

Programa educativo: Implementar estrategias para el aprendizaje y formación de la comunidad a través de líderes y saberes locales en los que se pretenda capacitar y aportar herramientas para mejorar las condiciones de vida y la protección del entorno sociocultural. En este campo de acción se realizan cursos de inglés para jóvenes y niños, cursos de jardinería, iniciación a la agricultura orgánica, talleres y formaciones relacionadas con los saberes locales y regionales, etc.



Foto: Fortalecimiento del PRAE

Programa Medioambiental: Capacitar amplios sectores de la comunidad en aspectos relacionados con el medioambiente. Propiciar estrategias de conocimiento, estudio, investigación, protección y conservación de las especies vegetales y animales así como del agroecosistema donde estas interactúan y se desarrollan. Dentro de este campo de trabajo están los siguientes proyectos: Programa de educación ambiental, reforestación y cuidado de fuentes de agua, creación de grupos ecológicos, mejoramiento y conservación de suelos, capacitación de

guías ecológicos, inventarios de flora y fauna y asesorías y capacitaciones para los grupos PRAE (proyectos ambientales escolares) en escuelas y colegios.



Foto: Grupo ecológico Chiripiqué.

Programa Patrimonial: Sensibilizar a la población a través de diversos canales sobre el valor de los bienes muebles e inmuebles que conforman nuestro patrimonio y que están en peligro de destrucción. Fomentar el conocimiento y valoración del patrimonio artístico, natural, arqueológico o etnográfico. Crear conciencia para su conservación, protección y denuncia de los atropellos y expoliación. En esta área se están desarrollando propuestas para la realización de inventarios de sitios de interés turístico, se tiene formulado un proyecto de reconocimiento y prospección arqueológica en el occidente medio antioqueño, se vienen realizando charlas-taller en iniciación a la arqueología, protección al patrimonio, conocimiento de la historia prehispánica y talleres etnográficos.





Foto: Semillero Vigías del Patrimonio Cultural Ouroboros

La Asociación Etnográfica y Cultural Ouroboros ha sido ganadora de proyectos financiados con dineros del Departamento de Antioquia y también ha asesorado otros en esta misma categoría. En el año 2015 realizó el Proyecto “Estrategias para la dinamización, puesta en marcha y difusión del proyecto ambiental escolar (PRAE) en la Institución Educativa San José de las Cuchillas, Rionegro, Antioquia”. Actualmente se le hace seguimiento y se le da apoyo a la huerta agroecológica implementada.

En los años 2013 y 2014 asesoro a los proyectos ganadores de Estímulos al Talento Creativo de la Gobernación de Antioquia: “Lea para que conversemos” programa radial sobre la vida y obre de algunos autores antioqueños realizado a través de la Emisora Sopetran Estéreo; y al proyecto de fomento y animación a la lectura en sitios no convencionales “Los Libros Caminantes”, desarrollado en cuatro veredas del municipio de Rionegro, Antioquia.

“LOS LIBROS CAMINANTES”

Fomento y animación a la lectura en espacios no convencionales.



Si quieres llevar a tu escuela, empresa, organización, vereda, este hermoso proyecto puedes comunicarte con la Asociación Etnográfica y Cultural Ouroboros Colombia.

Mayor información:

Email:

aeco.ouroboros@hotmail.com



PAISAJES

SOPETRÁN EN IMÁGENES...



Foto: Panorámica del Municipio de



Foto: Jardines Sopetraneros.



Foto: Ceiba en el parque principal.



Foto: Senderos y parajes del municipio.





Foto: Casa Campesina Sopetranera. Vereda El Chagualal.



Foto: Parque Principal de Sopetrán



APROXIMACIÓN CRONOLÓGICA A LA VIDA Y OBRA DEL FUNDADOR DE PUEBLOS, EL HIDALGO ALCARREÑO FRANCISCO DE HERRERA CAMPUZANO.

Por:

EDUIN ARIAS RUIZ
Antropólogo
Ingeniero Agrónomo
Asociación Etnográfica y Cultural
Ouroboros Colombia

Alcarria española siglo XVI. Nacimiento en Villa de Hita

Hasta el momento ninguna información verídica se ha podido localizar sobre el año de nacimiento de este personaje. Pero con sus antecedentes de origen y demás aspectos relacionados con su cuadro de parentesco, podemos acercarnos un poco al periodo histórico en el cual nació y vivió. Indudablemente, su lugar de nacimiento fue La Villa de Hita, en territorios de la Alcarria.



Foto: Panorámica de Villa de Hita

La provincia de Guadalajara en tierras Castellanas está formada por tres regiones naturales o espacios geográficos, conocidos como la Alcarria, la Campiña y la Sierra. Villa de Hita se halla entre la Alcarria y la Campiña, aproximadamente a 30 kilómetros de Guadalajara. En estos tiempos el territorio dependía del arzobispado de Toledo. De ahí que en muchos casos, veremos que citan a

INVESTIGACIONES

Don Francisco de Herrera Campuzano como natural de Toledo.

Su padre fue Don Antonio de Herrera Campuzano, nacido en Hita, donde residía con sus progenitores: Juan de Herrera Campuzano y Catalina de Montoya y Calderón.

Su madre Doña Juana del Castillo, hija de Diego del Castillo y Doña Juana de Espinoza y Castillo, descendiente en línea directa de Rodrigo del Castillo, alférez de la gente de Pero Gonzáles de Mendoza (primer señor de Hita y Buitrago) en Guadalajara. Esta genealogía se conoce como Línea d Guadalajara¹.

Tuvo tres hermanos: María de Herrera (Monja en San Bernardo), Ángela de Herrera Campuzano (monja abadesa de San Bernardo en Guadalajara) y Diego de Herrera Campuzano casado con Doña Catalina de Arias.

Su padre murió y fue sepultado en la Capilla de San Nicolás de la iglesia parroquial de San Juan de Hita²

Estos datos, más la información aportada por otros investigadores como Barrio Moya³ nos



llevan a concretar que el lugar de nacimiento de Don Francisco de Herrera Campuzano si fue La Villa de Hita. En dicho lugar, la familia poseía abundantes propiedades. Aunque la información más concreta radica en la que es aportada en su genealogía y que lo hace descender de la Línea de Guadalajara.

Niñez y juventud

Fundamentándonos en la historia conocida de este periodo, podemos suponer como transcurrió la niñez y la juventud del hidalgo alcarreño. Cabe pensar que los primeros pasos en el aprendizaje de la lectura y escritura, los diera en el marco de su núcleo familiar de la mano de sus padres. Desde temprana edad (seis años), los niños de las clases acomodadas, aprendían a leer y a escribir, también a realizar operaciones matemáticas sencillas.

La educación era un fenómeno eminentemente urbano y sólo aprendían a leer aquellos cuya ocupación lo exigía: miembros de la nobleza, funcionarios, mercaderes, abogados. Incluso muchos de la clase alta carecían de cultura. “El libro era un objeto infrecuente e incluso inaccesible para las clases pobres” decía Sánchez Sorondo ⁴.

Se podía acceder a la educación a través del tutor particular en la casa o a las clases privadas fuera de ella, este se le llamaba, maestro de primeras letras.

La educación secundaria estaba representada por la Escuela de Gramática. Dichas escuelas eran el medio de formación más popular para las familias menos favorecidas. Las clases altas preferían el tutor privado que muchas veces tenía fuertes lazos con la Compañía de Jesús.

En este mismo siglo XVI se desarrollaron los Colegios Mayores, de gran importancia en las

Universidades Castellanas. Estas instituciones gozaban de un considerable grado de autonomía en relación con sus alumnos, miembros y asuntos. Los hijos de los nobles y mayorazgos cursaban sus estudios en instituciones educativas de centros de importancia tales como Sigüenza, Alcalá, Madrid y Salamanca. Fue precisamente en Salamanca donde cursó sus estudios de derecho el hidalgo Francisco de Herrera Campuzano.

El dato más cercano posible de este importante momento, procede del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca donde se muestra que un colegial del mismo nombre, del Colegio del Arzobispo de Toledo, se licenció el 16 de Abril de 1548⁵.

El Colegio Mayor de Santiago, el Zebedeo, fue uno de los cuatro colegios mayores que tenía Salamanca, este fue fundado en el año de 1519, por el arzobispo de Santiago de Compostela Alonso de Fonseca. También se le llamaba Colegio del Arzobispo o Colegio Mayor de Fonseca. Es aquí donde se hace mención de Herrera Campuzano.

Esta misma información es encontrada también en la publicación: “Catalogo de colegiales del Colegio Mayor de Santiago el Cebedeo, del Arzobispo, de Salamanca” por Luis Ferrer Ezguerra, Higinio Misol García, Salamanca.; Universidad de Salamanca, 1956. En la página 151, numero 671 se lee: “Herrera Campuzano Francisco de – Lic. Leyes, 16 de Abril de 1548. Natural de Toledo. Salió del colegio con plaza de oidor en México”. Este es un dato que hay que manejar con mucha precaución, pues no hay seguridad de que sea cierto.

En este periodo se consideraba letrado a cualquier graduado de la universidad, el que había alcanzado un título académico de



bachiller, licenciado o doctor. Letras y ciencia venía a ser lo mismo. Como la carrera más concurrida era la de derecho, la palabra letrado vino a tomarse en un sentido restringido para calificar a los juristas y a las profesiones correspondientes. Las letras se entendían como sinónimos de ciencias jurídicas y fueron cada día más necesarias para desempeñar los cargos administrativos.

Los letrados comienzan a ganar en importancia y a entrar en competencia con los caballeros de capa y espada, a sustituirlos en los consejos, en los puestos de mando y en la administración. La oposición entre las letras y las armas tiene un alcance sociológico muy importante: significa la rivalidad entre capas sociales distintas para hacerse cargo de los puestos claves de estado. Los letrados empiezan a gozar de los privilegios de la hidalguía y a convertirse en nobles. Las letras ennoblecen. Muchos letrados obtienen efectivamente con relativa facilidad hábitos e ingresan en las órdenes militares.

Cargos ocupados

Los orígenes, preparación académica, los logros obtenidos y sus influencias hicieron que el Licenciado Francisco de Herrera Campuzano ocupara no sólo una buena posición, sino también una serie de importantes cargos.

Según los distintos documentos Herrera Campuzano después de estudiar la licenciatura en derecho en la universidad de Salamanca, vistió los hábitos de la Orden de Santiago, obtuvo el título de Consultor del Santo Oficio de la Inquisición y fue Teniente de Corregidor en la Villa de Madrid. Además ocupó altos cargos en el Consejo de Indias, llegando a ser posteriormente en América, Oidor de la Real audiencia del Nuevo Reino de Granada, Visitador de la provincia de Antioquia y gobernador interino de la misma, oidor de la Real audiencia de la Nueva España (México) y poco antes de su muerte

fue nombrado para desempeñar funciones de Oidor en el Perú, cargo que no pudo ocupar.

Viaje a América

Recordemos que la administración colonial estaba en manos de una burocracia nombrada directamente desde la Península. Respecto a esto, dice Jaramillo⁶, “que en general los altos cargos de la burocracia colonial fueron reservados para premiar servicios a la corona fuera en la propia administración peninsular o en las colonias, fuera en el ejército o en la marina, y en no pocas ocasiones para otorgar mercedes y canonjías a los válidos de los altos funcionarios reales. Sin embargo, gracias sobre todo al Consejo de Indias, para los altos cargos políticos, especialmente para presidentes, virreyes y oidores de Audiencias, se exigieron servicios, experiencia y títulos de jurista o letrado. Virreyes, oidores y presidentes fueron nombrados por cinco años. En el caso de los oidores de audiencia los periodos fueron generalmente largos”.

Con la entrada del año 1600, el siglo XVII ha comenzado su andadura. En ultramar es presidente, gobernador y capitán general del Nuevo Reino de Granada, desde hace unos 3 años, Don Francisco de Sande, profesional en derecho de la Universidad de Sevilla, apodado “el doctor sangre”. Los territorios de Santa Fe de Antioquia, Zaragoza y Cáceres como centros mineros de importancia, eran los únicos centros poblacionales existentes en la Provincia de Antioquia. Estos poblados, juntos, contaban con unos 8.000 habitantes, entre los cuales unos 2.000 eran hijos de españoles y el resto eran mestizos o indios sometidos que laboraban en la explotación del oro de aluvión y en la agricultura.

En este mismo año, un personaje también relacionado con la historia antioqueña, estaba terminando su preparación académica. Vemos, que el 30 de Agosto del año 1600, se gradúa como licenciado en cánones en el Colegio Mayor de Santa María de Jesús de la Universidad de Sevilla, un individuo que



estaría vinculado durante mucho tiempo a la vida del hidalgo alcarreño Francisco de Herrera Campuzano. Nos estamos refiriendo a Don Juan de Villabona Zubiaurre. Don Juan nace en Cuenca en 1577, hijo de Diego de Villabona y de doña Jerónima de Campuzano. Su padre ministro de la inquisición perfila la carrera de su hijo, el cual una vez graduado de licenciado continua sus estudios y logra tres años después, recibirse con el grado de doctor y la cátedra de prima de cánones en la misma Universidad de Sevilla. Después de laborar varios años como profesor es elegido rector en la misma institución, el primero de Enero de 1607, dirigiendo esta prestigiosa Universidad hasta el momento que se le designa a un alto cargo en la Real audiencia de Santa Fe de Bogotá en el año de 1608.

El licenciado Herrera Campuzano, también por esta misma época debe de estar preparando su viaje al Nuevo Mundo para el desempeño de su cargo como Oidor, labor que realizaría en tierras americanas por espacio de más de 15 años, en la Nueva Granada y en Nueva España (México). Si bien los salarios de estos cargos no eran muy altos, especialmente en el Virreinato de la Nueva Granada, los funcionarios podían acumular fortunas a través de otras prebendas. “Los oidores solían recibir alrededor de 5.000 pesos y 2.500 los gobernadores y los capitanes generales”, precisa Uribe Jaramillo⁷. Herrera Campuzano logró no sólo acumular joyas, dinero, sino también tierras y bienes raíces como fruto de su estadía en América.

El tres de Agosto de 1608, un buque de la Armada de la Guardia de las Indias, a cargo del General Jerónimo de Portugal y Córdoba zarpa con rumbo a la Nueva Granada. Entre sus pasajeros están el doctor Juan de Villabona Zubiaurre que es el encargado de pagar los fletes y el responsable de las personas que lo acompañan. Uno de sus acompañantes es el Hidalgo Francisco de Herrera Campuzano. También viajan en este

mismo carguero otros de sus familiares, su primo Don Diego Calderón y Don Antonio de Herrera. Con ellos también viajan haciendo parte del grupo Francisca de Dueñas, soltera, hija de Jerónima de Dueñas y de Antonio Lorenzo, como criada del doctor Juan de Villabona⁸.

La travesía hacia América era ardua y fatigante. Las naves que cruzaban el Atlántico, a pesar de su magnificencia y poderío, contenían espacios reducidos para los pasajeros y no se disponía de las comodidades de la tierra firme. Se viajaba bajo verdaderas condiciones de hacinamiento donde pasajeros, tripulantes y animales compartían los espacios. Animales como cabras, cerdos, gallinas, ovejas y caballos, amén de otras alimañas como insectos, piojos, y ratas debían convivir con los humanos por espacio de más de tres meses antes de arribar a su destino.

Como todo lo valioso de la vida se paga con dinero, el agua, los buenos alimentos la limpieza y la comodidad, era un lujo que no le faltaba a los enviados reales, por lo que se puede suponer que el viaje del doctor Villabona y del hidalgo Herrera Campuzano, fue mucho más cómodo y placentero que el del resto de los pasajeros.

En los primeros meses de 1609 llegan a tierras americanas. Posiblemente arriban al puerto de Cartagena de donde luego se trasladarían a Santa Fe de Bogotá en donde estaba situada la real Audiencia e inmediatamente ambos personajes se disponen a tomar posesión de sus respectivos cargos. Es bajo la administración de Juan Buenaventura de Borja y Armendia, otro bachiller en cánones de Salamanca, posesionado en 1605, como reemplazo de Francisco Sande, que ambos personajes realizan sus actividades en América.

Algunos aducen que fue el 18 de Marzo, mientras que otros dicen que fue el 28 de este



mismo mes, que toman posesión de los cargos de oidores de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá. Don Francisco de Herrera Campuzano –dicen Montoya y Gonzáles⁹ viene como reemplazo del oidor Diego Gómez de Mena.

De Santa Fe de Bogotá parte Herrera Campuzano hacia la ciudad de Santa Fe. Montoya y Gonzáles precisan que en junio de este mismo año de 1609, antes de llegar a la ciudad de Santa Fe, Herrera Campuzano “fue encargado de tomar residencia al sargento Francisco de Santander” y lo condenó a muerte por sus delitos¹⁰.

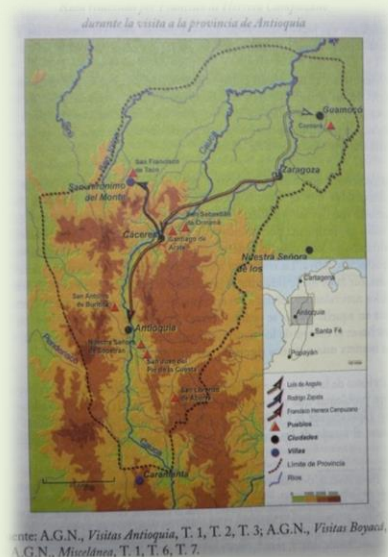


Imagen: Ruta realizada por Francisco de Herrera Campuzano. Tomada de: MONTOYA Y GONZÁLES, 2010

Es de todos conocido, que la Corona Española, mejorando cada vez más la manera de administrar y mantener el control de su imperio en ultramar, recurrió a tres instituciones jurídicas encaminadas a fiscalizar la actuación de los organismos gubernativos y de los funcionarios públicos en América: la residencia, la pesquisa y la visita¹¹.

La residencia era un juicio público que se hacía a un solo individuo por lo regular al

finalizar su periodo en el cargo. “La residencia consistía en una investigación sobre la conducta y manejo de los asuntos confiados a cargos de los oficiales reales particularmente de aquellos que tenían jurisdicción y manejo de los caudales”.

Las visitas eran generales y especiales. Las generales abarcaban todo un virreinato y estaban a cargo de un visitador general. Fueron muy frecuentes en el siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII. La principal finalidad de esta visita “era el recuento de la población indígena y el examen de sus condiciones de vida, la tasación de los tributos y el control del cumplimiento de las normas que regulaban el régimen de encomiendas”¹².

Las visitas especiales (o visitas de la tierra) se circunscribían a una extensión del territorio menor que las generales. Tenían por objeto el estudio de una situación particular, fuera de una región o de un problema. Este tipo de visita fue encomendada a los oidores de la Audiencia. Cuatro partes componían la visita en el Nuevo reino de Granada en el siglo XVII: descripción de los indios, interrogatorio, presentación de agravios y sentencia.

La pesquisa estaba destinada a esclarecer presuntos actos delictivos de oficiales concretos. Para este caso nombraban jueces que investigaban y presentaban informes sobre la conducta de aquellas personas que desempeñaban cargos oficiales y sobre los que se habían recibido quejas.

En este mismo año de 1609, Don Juan de Villabona ya posesionado como oidor es encargado como Visitador General de Cartagena, Santa Marta y Antioquia, visita que realiza entre los años de 1609 y 1612, quedando de este recorrido 85 Ordenanzas para el buen gobierno de Cartagena y Tolú y con las que trataba de suprimir y de llamar la atención acerca del mal trato de esclavos que



estaban sufriendo los indios.

En cuanto a las actividades de licenciado Francisco de Herrera Campuzano en este periodo nos cuentan Montoya y Gonzáles, que “inicialmente llegó a Antioquia para ponerse al frente de los bienes que había dejado Domingo de Álzate, vecino de Zaragoza, y tal vez el minero más rico del Nuevo Reino de Granada, pues poseía al momento de su muerte, 300 esclavos negros”. Continúan diciendo, que según Herrera Campuzano, Álzate deja cuantiosas deudas, pues al morir debía 70.000 pesos oro. La fortuna del minero se calculó en 100.000 pesos, lo que equivalía a unos 150.000 ducados. Terminados los trámites de esta herencia, se le comisiona como visitador de la provincia de Antioquia. Dicha comisión lo llevaría entonces a recorrer la Provincia de Antioquia de norte a sur, desde Zaragoza a Santa Fe de Antioquia pasando antes por Cáceres y Guamocó¹³.

El 23 de Abril de 1614 Francisco de Herrera Campuzano sale rumbo de Santa Fe de Antioquia. La ruta tomada por el oidor y su comitiva tuvo la siguiente cronología: Llegó a Zaragoza en julio de 1614. De ahí partió y llegó a Guamocó en agosto de 1614. Continúa su camino para llegar a Cáceres en Noviembre de 1614. Luego llega a San Jerónimo del monte en marzo de 1615 y por último arriba a su destino, Santafé de Antioquia en mayo de 1615. Fueron casi 13 meses de dura travesía, en medio de peligros, sobresaltos y enfermedades.

“En sus viajes de reconocimiento de los lugares el oidor visitador era acompañado por una comitiva, cuyo miembro más importante era el escribano de cámara quién ponía por escrito todas las observaciones pertinentes y las disposiciones del visitador al dejar el sitio. De este documento se dejaba copia al cacique del pueblo, la que hacía las veces de una escritura o título territorial¹⁴.

El escribano acompañante fue Rodrigo Zapata de Llobera- uno de los más destacados del siglo XVII en el Nuevo Reino de Granada. Dicho escribano había sido nombrado por la Audiencia de Santa Fe de Bogotá como “escribano mayor de visitas” y acompañaba a los oidores por todas las provincias del Nuevo Reino de Granada.

En las visitas también formaban parte de la comitiva los habitantes de la localidad tanto vecinos como indígenas, y entre estos últimos, generalmente los caciques e indios designados como principales, cuya información sobre el estado del pueblo, su extensión territorial y producción era de vital importancia para el conocimiento de los empleados oficiales.

Una vez en el territorio, el visitador solía salir con sus acompañantes a pie, caminado por todo el límite de las tierras que los indígenas visitados decían ser suyas desde tiempos “inmemoriales” y que habían heredado de sus antepasados. También se hacían interrogatorios secretos a los indígenas y vecinos blancos por separado, para desentrañar posibles contradicciones o engaños. Igualmente, se desalojaba a vecinos blancos y mestizos que se hubiesen instalado en las tierras indígenas.

Según Santos Gómez¹⁵, pocos días después, el 16 de mayo de 1614 refunda con María del Pardo el pueblo de Sabanalarga. Meses después, la comitiva de visita llegó a Zaragoza en Julio de 1614. En este sitio Don Francisco de Herrera, cansado y enfermo, tiene que ser recluido en cama, pues durante el recorrido, ha sido afectado por las intensas fiebres del paludismo. Estando en estas inmediaciones dicta al escribano Rodrigo Zapata de Llobera el 23 de septiembre las Ordenanzas para el Real Minas de Guamocó.

San Francisco la Antigua de Guamocó, estaba situado en las inmediaciones de Zaragoza. Había sido fundado en 1580 por vecinos de



Santa Fe de Antioquia y se convirtió según palabras de Rodríguez, citado por Suárez (prologo)¹⁶ “en el centro minero más importante de la historia colonial colombiana... fue en Guamocó en donde se vivió verdaderamente la fiebre del oro”. Por las descripciones que de este sitio se hacen, es la viva imagen de los centros mineros modernos: placeres en general, alcohol y juegos, actividad febril por la extracción de mineral, descuido de la producción de alimentos y problemática social. Conoció su auge entre 1620 y 1630, también su decadencia, ya comprobada para el 1675, pues como dice Suárez, para esa época, ya había desaparecido literalmente del mapa.

El 27 de Octubre, una vez recuperado de sus dolencias, continúa su viaje con dirección a Santa Fe de Antioquia. El 5 de noviembre llega al paraje conocido como Pesquerías en San Andrés de Cuerquia. De ahí sigue hacia la matanza (hoy Valdivia). El 2 de Enero de 1615, Herrera Campuzano esta por la ciudad de Cáceres. Llegando a su destino el 6 de mayo de 1615.

En Santafé de Antioquia permaneció casi diez meses. Realizo su trabajo, reviso títulos de encomenderos, arreglo sus asuntos personales y administrativos encomendados. Por este tiempo –indica Tulio Ospina¹⁷-- manda un teniente visitador a la Provincia de la Montaña, específicamente al Real de Minas de Uraré, actual caserío de Uré, que por esta época pertenecía a Alonso de Rodas.

Mientras Estaba en Santafé de Antioquia, el gobernador Bartolomé Suarez de Alarcón ordena al oidor Francisco de Herrera Campuzano -- en Julio de 1615 -- un recorrido por el Valle del Rio Cauca para verificar la posibilidad de fundar ciudades y cumplir así con los mandatos de la Real Cédula que le ordena la reducción de indios y la fundación de poblaciones.

Fruto de su labor son las Ordenanzas

Fundacionales de poblaciones dictadas y firmadas -- 28 de Julio de 1615 --durante su permanencia en Santafé de Antioquia. Se dictan cuatro ordenanzas para la fundación de pueblos y una para el Resguardo de San Lorenzo de Aburrá. Entre las Ordenanzas están la que trataba sobre la fundación de Buritica y la destinada a la ciudad de Cáceres y a San Jerónimo del Monte¹⁸. También se dispone a organizar los pueblos de indios de Nuestra Señora de Sopetran y San Juan de pie de Cuesta.

Procede entonces, al reparto de tierras comunales y a la conformación del cabildo indígena en cada sitio. El cabildo sería el ente que se encargaría del gobierno interno del resguardo. Dicho cabildo estaría formado por el cacique y los indios principales. Siendo el cacique el representante y jefe de la población, así como también el vocero y recolector de los tributos que debían ser entregados al corregidor español. El cacique debía también responder por el control de los indios de su resguardo y evitar las fugas de estos de los sitios asignados. Los indígenas sentían una natural repugnancia por vivir con grupos extraños por lo cual muchos huían de las reducciones siempre que podían.

Mediante un Auto del 2 de Diciembre de 1615 ordena que en la iglesia de Santa Lucía, en la ciudad de Antioquia, fueran adoctrinados los indios Anaconas (forasteros) y que para cumplir cabalidad con este mandato, se nombrara para ello a un sacerdote remunerado por el fisco con el fin de que permaneciera todo el año con ellos¹⁹.

1616. Fundación de pueblos.

Las condiciones climáticas y topográficas del territorio antioqueño impusieron restricciones a la producción agrícola, lo que posibilitó el desarrollo de la actividad minera. Esta vocación minera de las tierras antioqueñas generó un manejo distinto de los resguardos. Esto propició enfocar la atención en aquellos



territorios con riqueza aurífera.

En Antioquia, serían de importancia las minas de Buriticá, Remedios, Cáceres, Segovia, Zaragoza y Guamocó. Más tarde las de Santa Rosa de Osos y Rionegro. Bajo esta coyuntura los pueblos de indios que se fundaron en esta región, tuvieron una estrecha relación con la economía minera. Los pueblos fundados fueron pocos, pues este territorio había visto en pocas décadas la desaparición masiva de sus pobladores indígenas tanto por los enfrentamientos bélicos como por las enfermedades y demás aspectos relacionados con el contacto. Había una crónica penuria de mano de obra tanto para la agricultura como para la minería.

Una vez determinado el sitio más adecuado para resguardar a una población indígena se decretaba entonces la fundación del mismo. En este proceso podía ocurrir que el sitio escogido, donde ya se encontraba asentado un núcleo poblacional, no fuera el indicado, entonces, se procedía a hacer el traslado de todo el pueblo. También podía ocurrir que en una región habían dispersos varios pueblos, cada uno con pocos individuos, se procedía, entonces, a agruparlos en un solo sitio, generalmente, alrededor del suelo que brindara mejores condiciones para la producción.

Elegidos los sitios idóneos, el Licenciado Herrera Campuzano, decreta entonces la fundación de tres pueblos en inmediaciones de Santafé de Antioquia: Nuestra Señora de Sopetrán, San Juan de Pie de Cuesta y San Lorenzo de Aburra. En San Lorenzo de Aburrá se hizo este primer asentamiento con 80 indígenas.

Según el decreto de fundación de Sopetrán descrito por Congote²⁰, se lee entre otras cosas los siguientes apartes..., “y como ya se habían reducido todos los indios en los parajes donde se debían fundar, los cuales ascendían todos juntos, al número de 500,

número suficiente para poblarlos, decreto el 22 de Febrero de 1616 la fundación del pueblo indígena con el nombre de “Sopetrán” y les señaló términos y resguardos para sus razas, labranzas, sementeras, ejidos propios y baldíos y para pastos de crianza de ganados”.

Es este mismo autor quién nos dice que el primer cura doctrinero nombrado para Sopetrán y San Jerónimo, fue el beneficiado Rodrigo de Santander que ejerció hasta 1640. Igualmente clarifica los límites para el recién fundado pueblo de indios. Precisa que desde el nacimiento de la quebrada los “Tafetanes” hacia abajo de esta, con todas sus vertientes hasta la entrada del río “Aurra”, “Aurrá” abajo hasta la entrada del río “Cauca” y del río “Cauca” hasta la quebrada “Noarque”, de esta quebrada hacia arriba hasta la cumbre de “Sisquiales” junto con toda la cordillera y lomas que han quedado atrás y adelante hasta la población y continuando por la parte de arriba nuevamente hacia la quebrada de los “Tafetanes”.

Las tierras así delimitadas ya habían sido asignadas a los españoles, por lo que se les despojo y asignó a los indios. Estas tierras comprendían las estancias y hatos de Doña María de Quezada viuda del capitán Juan Daza, las de Rodrigo de Carvajal y las de los capitanes Francisco Martínez y Bartolomé Sánchez de Torreblanca en las riberas del Cauca; también se incluyen parte de la estancia de Francisco Alfárez y la estancia de Diego de Miranda, y las tierras y estancias que Fabián Ordoñez tenía dentro de dicho resguardo cerca a la quebrada de los “Tafetanes”. También había tierras del capitán Felipe de Herrera y del padre Gonzalo Mejía, este último quién había comprado las haciendas “Tafetanes” y “Nutabes” a los capitanes Francisco de guzmán y Gaspar de Loyandas cada una por la cantidad de cien pesos oro.

En 1616 por decreto del 31 de Diciembre, Sopetrán fue creado como municipio por Don



Byron Chávez, gobernador de la provincia de Antioquia. El pueblo de indios que había comenzado con 500 indios al momento de su fundación, mostraba para esta época el siguiente censo poblacional: 260 blancos, 449 mestizos, 510 indios, 750 mulatos y negros, 159 esclavos., Censo total de población: 2159 habitantes.

En este mismo año Francisco de Herrera Campuzano inicia nuevamente por el sur, el viaje de regreso hacia Santa Fe de Bogotá.

En 1617 Herrera Campuzano encarga para el recién fundado caserío de San Lorenzo un óleo sobre lienzo de 129 por 100 centímetros, esta fue la primera pintura que llegó a Medellín, aunque no se sabe a ciencia cierta ni su autor, ni su procedencia. Dicho cuadro se encuentra hoy en día en la iglesia de San José, Avenida Oriental, Centro de Medellín²¹. En este mismo año se reporta en la Nueva Granada una epidemia de sarampión que enlaza directamente con la crisis económica que se presenta en todo el territorio el año siguiente.

En 1618 en plena crisis económica todavía encontramos a Herrera Campuzano en el Nuevo Mundo, pues, según documentos, desde allí manda al contador de la Contratación, la cantidad de 196.809 maravedíes que son remitidos como bienes de la señora Catalina del Toro, ciudadana española que había fallecido en estas tierras. Esta encomienda venía destinada para las hermanas de la fallecida, Ana del Toro e Isabel Quintero Príncipe, y es recibida en la tesorería de la Contratación por Antonio López de Calatayud el día 5 de mayo de este mismo año²².

En el año de 1619 se puede detectar que la audiencia de la Nueva Granada cuenta con 6 oidores, uno de los cuales es nuestro personaje.

En el año de 1621 sube al trono Felipe IV con

grandes propósitos de reforma tanto social, económica y moral en todo el imperio, pero principalmente en el Nuevo mundo, donde pretende mejorar la situación financiera al eliminar gastos inútiles y los malos manejos ocasionados -- Evasión de impuestos, fraudes aduaneros y excesos morales -- por la falta de controles desde la península, pero ante todo, aumentar todo lo que se pudiera, la producción y la explotación de las riquezas. A finales de este año se nombra como gobernador de la Provincia de Antioquia, Cáceres y Zaragoza al capitán Bernardo de Vargas Machuca. Sin embargo, este cargo no será desempeñado, pues la muerte lo sorprende en Madrid, el 17 de febrero de 1622, cuando se preparaba para cruzar de nuevo el océano rumbo a la provincia de Antioquia.

En 1622 Don Francisco de Herrera visita las ciudades de La Palma y de Muzo, en busca de dinero para las arcas reales²³.

1624. En los últimos meses de este año Herrera Campuzano se dispone a regresar a España mediante una licencia real. Antes de partir deja a su hija María Francisca 450 ducados de renta anual en dos juros del Almojarisfazgo mayor de Indias²⁴. Esto equivale aproximadamente a unos 300 pesos oro al año.

Matrimonio

En 1625, año en que se terminan las obras de fortificación de la ciudad de Cartagena, Francisco de Herrera mediante una licencia real regresa a España con el objetivo de preparar y realizar su matrimonio. De esta manera se estaba acogiendo a una de las ordenanzas de Felipe II relativa a los matrimonios de los oidores.

El monarca en cuestión decía en la Real Cédula de 1575 que "las influencias de familia colocan al magistrado en condición propensa a la injusticia o fácil al cohecho" y



por esto prohíbe a todos los oidores de la Real Audiencia a contraer matrimonio con vecina de los pueblos sujetos a su jurisdicción, bajo pena de multa y perdimiento del empleo, les vedaba también consentir el enlace de sus hijas, hermanas y sobrinas con hombres que fuesen domiciliados en el país. Por esta razón los oidores debían buscar esposa en otros territorios lejanos como México, Chile, Quito, España, dependiendo de su sede de trabajo. Esto lo podían hacer personalmente o a través de una persona comisionada para encontrarle pareja.

El licenciado Herrera Campuzano, si bien no se casa en América, si ha convivido con la señora Antonia de Chaves, con la cual ha procreado dos hijos naturales, fruto de sus amores no permitidos. Una hija, de nombre María Francisca de Herrera y un hijo de nombre Manuel Antonio Herrera Campuzano²⁵. La señora Antonia de Chaves nació en Santa Fe de Bogotá en 1584 y fallece en la misma ciudad el 18 de Octubre de 1660.

Su hija se casa con Don Nicolás Osorio Nieto de Paz. El capitán Don Nicolás Osorio Nieto de Paz, sería más tarde alcalde de Santafé de Bogotá en 1676 y al dejar su cargo sería reemplazado por Don Juan Gómez de Villalobos²⁶. Muere Doña María de Herrera Campuzano el 28 de junio de 1672 en Santa Fe de Bogotá)

La familia de Don Nicolás Osorio Nieto de Paz procede de Salamanca. Este es hijo de Francisco Osorio y de Doña Felipa Nieto de Paz. Su padre estuvo en la conquista de Venezuela y luego en Antioquia con el conquistador Valdivia²⁷.

Su hijo, Manuel Antonio Herrera Campuzano, se casa con Doña Juana de Vargas Matajudíos y con la cual procrea un hijo, Alférez Antonio de Herrera Matajudíos²⁸.

Una vez en España el Licenciado Herrera Campuzano procede a tramitar todo lo relacionado con su enlace matrimonial. Lo primero que hace es convenir la dote con la familia de su futura esposa y luego proceder a realizar formalmente el contrato matrimonial y la tasación de los bienes tal como lo exigía la legislación. Desde el año de 1600 la premática de su Majestad obligaba a todos los ciudadanos a hacer una relación de sus bienes, principalmente los objetos de plata y oro.

El 26 de marzo de 1626 con ocasión de su matrimonio realiza en Madrid su inventario y tasación de los bienes que iba a aportar en ese enlace. Para esto nombra a Domingo de la Lastra y Gaspar Frutos como tasadores de todo el menaje de casa, a Doña Ana María de Araujo y a Doña Paula de Riaño, para la ropa blanca, y a los plateros Domingo Rodríguez y Duarte Méndez, para "lo tocante a plata, oro y xoyas"²⁹.

Según el inventario mencionado se constata que poseía fincas de grandes extensiones en Hita y Guadalajara, rentas cuantiosas en juros y alcabalas, joyas diversas y valiosos cuadros. La colección de cuadros se componía de 24 de ellos, entre estos se mencionan retratos de Cristóbal Colón y de Hernando de Magallanes. Si bien, esta es una colección muy modesta, al lado de otras colecciones conocidas de la misma época, nos muestra ante todo, que es propia de una persona perteneciente a la clase burguesa y acomodada del momento.

Como jurista y persona de estudios poseía una valiosa biblioteca que "refleja el humanismo de su poseedor". Dicha biblioteca estaba compuesta por 730 tomos, cifra verdaderamente elevada para la época. Los libros más abundantes son los relacionados con el mundo jurídico y legislativo³⁰.

El enlace matrimonial unirá a dos familias de abolengo de la sociedad del momento. Su futura esposa, Doña Mariana de Frías y Ayala



es hija del licenciado Don Juan de Frías, consejero de Felipe IV, y miembro de los Consejos de Guerra y de la Inquisición, y de Doña Catalina Alemán y Ayala. Al parecer su matrimonio no funcionó y por esta causa tuvo muchos pleitos y gran detrimento de su hacienda³¹. De este matrimonio no quedan descendientes.

Oidor en México y fallecimiento

En 1627 viaja como oidor a México para laborar bajo las órdenes del Virrey de Nueva España, Rodrigo Pacheco y Osorio, Márquez de Cerralbo. Allí trabaja junto a Don Martín Carrillo el Visitador General de la Inquisición y nuevamente con Juan de Villabona Zubiaurre con el que siempre estaría vinculado en cuestiones laborales.

El Márquez de Cerralbo nombra a Francisco de Herrera Campuzano como superintendente de la fábrica de la catedral de México, en reemplazo del licenciado Don Diego de Avendaño. En este cargo se le asignó un salario anual de \$500. Meses después este cargo fue revocado mediante cédula real, en la que también se le precisaba la devolución de la cantidad de dinero que por este cargo había recibido o que los oficiales reales le retuviesen del sueldo “lo que fuere necesario hasta reembolsar a la fabrica, entregándolo a la persona que lo hubiere dado”³².

Ambos son protagonista directos de la grave situación vivida por la Ciudad de México en el año de 1629. En este año dicha ciudad sufrió una de las más graves inundaciones que se hallan sucedido en la época colonial. Como es lógico, ambos viven en carne propia los problemas y las vicisitudes que se sucedieron en la capital de la Nueva España a donde habían sido destinados. Como integrantes de las autoridades virreinales prestan su ayuda y auxilios a los indígenas y demás damnificados, sin embargo, es poco lo que pueden hacer, pues la tragedia y mortandad entre las población de escasos

recursos, es considerable, máxime, si se tiene en cuenta, que la forma en que el gobierno colonial de la ciudad, para hacer frente a la inundación, evidencia el poco sentido práctico para remediar la situación.



La gran inundación de México de 1629-1633

Hasta el año del desastre México es una ciudad muy hermosa, con grandes iglesias construidas con materiales locales, calles largas y anchas, casas cómodas y amplias, muchas de ellas encaladas como método de salubridad y algunas con grandes balcones y rejas de hierro para la seguridad, sin embargo, sus pobladores no supieron protegerla. Durante mucho tiempo deforestaron e hicieron obras de drenaje en el valle, usaron al máximo de la mano de obra indígena, con lo cual en el momento de la crisis pocas de las estrategias utilizadas podían dar buenos resultados. Al ser imposible remediar la situación todo el sistema económico se viene abajo, la producción agrícola, a causa de la carencia de mano de obra, entra en declive, el comercio también se desploma por las fallas en el transporte y las alzas de los precios de los productos. Aunado a lo anterior, el incremento de los impuestos y tributos con que las autoridades gravan a la población, con el fin de obtener los medios necesarios para hacer las obras hidráulicas y continuar el drenaje y desagüe del valle, afectan duramente a todos por igual.

Estando en México, Herrera Campuzano mandó a la cárcel a un mulato que “Había pretendido gozar de la iglesia sin justicia para ello, lo halló escondido en la iglesia y lo sacó



y lo puso en la cárcel y al día siguiente lo ahorcaron”³³.

En 1627 a la llegada de Francisco de Herrera, la mayor parte de la ciudad estaba presa de las aguas, que aumentaron significativamente durante el año siguiente. Era una catástrofe anunciada.

El 15 de Julio de 1627 hace testamento en la ciudad de México³⁴. Esto hace suponer que la salud del oidor no era muy buena. En cuanto a su testamento no se ha encontrado otros datos relacionados.

En 1629 ocurre lo evidente, las más grande y terrible inundación de la ciudad en la época colonial. Como lo expresa Martínez de la Vega³⁵, "en septiembre de ese año había llovido tanto, que la ciudad se anegó en los barrios en tres días y poco después subió tanto el agua que tuvieron que cerrarse las iglesias y los comercios y el transito se comenzó a hacer en canoas. El nivel del agua en el interior de la ciudad ascendió a un metro de altura, sólo se libraron de la inundación los lugares más elevados, tales como la Plaza Mayor, la del Volador y el barrio de Santiago de Tlatelolco”.

Esta inundación fue desastrosa. Durante los cinco años que duró la inundación murieron más de 30.000 personas. La devastación causó incalculables daños a la población y a la economía en general.

Más tarde, cuando el Márquez de Cerralbo es requerido en España, Don Francisco de Herrera y Juan de Villabona son delegados por su majestad para servir en el Perú en la Audiencia de Lima. Sin embargo, este último encargo es obstaculizado por las contingencias de la vida que afectan al Hidalgo Alcarreño.

El 27 de Diciembre de 1630 muere en Méjico Don Francisco de Herrera Campuzano.

NOTAS

1. Línea de Guadalajara En: http://www.usuarios.multimania.es/kikemaster67/casa_Guadalajara.html
2. www.sologenealogias.com
3. BARRIO, MOYA, JOSÉ LUIS. 1984. "La

colección de joyas y objetos de plata de Don Francisco de Herrera Campuzano, oidor de la nueva granada (1626) En: Revista Wad-Al-Ayara # 11, Guadalajara. Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha.

4. SANCHEZ, SORONDO, G. 2010 "Historia Oculta de la Conquista de América. Nowtilus.

5. Comunicación personal enviada por la señora Concha Álamo Garzón, del archivo histórico de la Universidad de Salamanca.

6. JARAMILLO URIBE. 2002:17. La administración colonial. En: Historia Sociedad y Cultura. Ensayos y conferencias. Obras completas de Jaime Jaramillo Uribe. Compilación y prólogo de Gonzalo Cataño. Bogotá, Universidad de los Andes, CESO: Ediciones Uniandes: Alfaomega colombiana 2002, p, 348.

7. JARAMILLO URIBE Ibidem, pagina 18

8. Licencia en Contratación 5302 No. 75, F12-12v; 5306 No. 21. Relación de pasajeros. AGI.

https://archive.org/stream/catlogodepasaj51rome/catlogodepasaj51rome_djvu.txt

9. MONTOYA Y GONZÁLES, 2010. Visita a la provincia de Antioquia por Francisco de Herrera Campuzano, 1614 – 1616. Colección Bicentenario de Antioquia. Medellín, Universidad Nacional de Colombia.

10. MONTOYA Y GONZÁLES Ibidem, pagina 24

11. JARAMILLO URIBE; Ibidem, pagina 11

12. JARAMILLO URIBE; Ibidem, pagina 13

13. MONTOYA Y GONZÁLES, Ibidem, pagina 25

14. GONZÁLES MARGARITA, 1992.El Resguardo en el Nuevo Reino de Granada. Ancora Editores. Pg.45

15. SANTOS GÓMEZ, DAVID E. "Herrera y Campuzano: entre fundador y pionero. El Colombiano.Com

16. SUAREZ PINZÓN, IVONNE, 1993. Oro y Sociedad Colonial en Antioquia. 1575 1700. Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia. Medellín.

17. OSPINA TULIO,



JARAMILLO, J.M., RODRIGUEZ
H.M., RESTREPO U. PEDRO. Informe sobre
los límites del Departamento de Antioquia,
Medellín, Abril de 1912.

18. Gobernantes de Antioquia. 2007.
Academia Antioqueña de Historia,
Gobernación de Antioquia y ex diputados de
Antioquia. Medellín.

19. Ibidem, 97

20. CONGOTE JUAN DE LA CRUZ. 1939
Nuestra Señora de Sopetrán. Repertorio
histórico órgano de la academia antioqueña
de historia volumen XIV, número 144.

21. CARLOS ARTURO FERNÁNDEZ.
www.vivirenelpoblado.com

22. www.Galeón.com/nepi/datoshist.htm

23. MONTOYA Y GONZALES, Ibidem,
pagina 25

24. www.sologenalogias.com

25. www.sologenalogias.com

26. www.sologenalogias.com

27. FLOREZ DE OCARIS. Genealogías del
Nuevo Reino de Granada, Tomo II, 1612-
1692, Banco de la República.

28. www.caballerosandantes.net

29. www.sologenealogia.com

30. BARRIO MOYA, JOSE LUIS. 1984.
Ibidem, Paginas. 399-408

31. BARRIO MOYA, JOSE LUIS. 1988. "La
biblioteca del hidalgo alcarreño Francisco de
Herrera Campuzano, oidor de la Nueva
Granada (1626). Actas del primer encuentro
de historiadores del Valle de Henares.
Guadalajara. Pgs. 97-104.

32. BARRIO MOYA, JOSE LUIS. 1984.
Ibidem.

33. Virreyes españoles en América.

34. [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/
1636_408/Relacion_del_estado_en_que_dej_
el_gobierno_el_Virrey_1203_printer.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1636_408/Relacion_del_estado_en_que_dej_el_gobierno_el_Virrey_1203_printer.shtml)

35. Martínez de la Vega, María Elisa. La
Laguna de Mexico y el problema del desagüe,
1600-1635.

[file:///C:/Documents%20and%20Settings/Usu
ario/Mis%20documentos/Downloads/32789-
32805-1-PB.PDF](file:///C:/Documents%20and%20Settings/Usuario/Mis%20documentos/Downloads/32789-32805-1-PB.PDF)



ETNOGRAFIA **DEL**
MAMONCILLO: Un árbol centenario
cuyo cultivo y oficio esta en vía de
desaparición.

Por:

ALEJANDRA GÓMEZ GÓMEZ
Antropólogo
Asociación Etnográfica y Cultural
Ouroboros Colombia

El municipio de Sopetrán es considerado desde hace mucho tiempo como “la tierra de las frutas” debido precisamente a las condiciones bioclimáticas que posibilitan la presencia de distintas variedades de especies frutales de uso doméstico y comercial. De estos frutales el mamoncillo es uno de los más importantes.



Foto: Camión escalera típico en los festejos sopetraneros y medio tradicional de transporte para las frutas.

El mamoncillo (*Melicoccus bijuga* L.), es originario de América Tropical es un árbol perteneciente a la familia sapindácea, genero *melicoccus*. Su cultivo se ha extendido a

ENTREVISTA

RAÚL ARIAS

Poblador del campo, Comerciante y
agricultor.

través de Centro, Sur América y las Antillas. En nuestro medio este árbol puede crecer hasta los mil doscientos metros sobre el nivel del mar. Es propio de las zonas cálidas y generalmente su cultivo se hace de manera semi-silvestre, pues no se encuentran cultivos programados para este frutal. Se propaga por semillas las cuales van creciendo sin ningún tipo de cuidados una vez han enraizado en el suelo.

Los cuidados agronómicos y culturales que se le prodigan a este cultivo son escasos, por lo que su población, producción y cultivo en general esta disminuyendo significativamente.

Este municipio ha visto desde tiempos pasados como la gente se ha beneficiado de este cultivo, pero hoy comprende que hay que hacer algo rápido para evitar que la gente olvide como aprovechar este recurso. Ante esta situación la Asociación etnográfica y cultural Ouroboros Colombia decidió indagar acerca de su estado.

El presente artículo es el resultado de una de las tantas entrevistas realizadas a personas asociadas con este cultivo. En este caso, conversaremos con el señor Rafael Antonio Agudelo Arias, más conocido como Raúl Arias, por toda la población. Hace la entrevista la antropóloga Alejandra Gómez, integrante de la asociación Etnográfica y cultural Ouroboros Colombia.

¿Cuéntenos desde cuando esta usted vinculado con el manejo del Mamoncillo?



Sopetrán siempre ha tenido una vocación agrícola. Desde que me conozco y podía trabajar he estado vinculado con la tierra. Desde muy joven trabaje cultivando, unas veces maíz, otras veces tomate. Pero cuando no se podía hacer nada con los cultivos compraba frutas, como mango, mamoncillo, níspero. También cogía estos frutales yo mismo.

¿Por qué cree usted que están disminuyendo las cosechas de este cultivo?

En mi juventud los árboles de mamoncillo eran más abundantes. Había más vegetación y muchos otros frutales, pero en este municipio jamás nos preocupamos de cuidarlos. Nadie se preocupa de cultivarlos, todos los que hay, dicen que han nacido sin que los plante nadie. El verano les da muy duro, las plagas como los gusanos les tumban las flores y los frutos pequeños y nadie se preocupa. Al paso que vamos, llegará un momento en que no habrá cosechas para coger.

¿Usted que ha sido comprador de cosechas de mamoncillo explíquenos como funciona ese negocio?

Bueno es muy simple. Una vez usted sabe donde hay árboles con buenos frutos contacta al dueño. Arregla un precio con él. Se le ofrece dinero por la cosecha de todos los arboles con base en un estimado mental que se ha hecho de la fruta que hay en los arboles. Aquí uno debe tener muy en cuenta los jornales del que va a coger el fruto, el valor de los materiales para la cosecha, el costo del transporte y el precio del producto en el mercado. Se hacen cálculos de tal forma que a uno le quede una buena ganancia.

¿Una vez comprada la cosecha cual es el paso a seguir?

Pues ya uno tiene que organizar todo para coger el mamoncillo en el terreno. Para eso entonces se contratan unos recolectores o cosecheros del mamoncillo. Aquí en Sopetrán hay muchas personas que tienen ese oficio.

Yo antes hacia eso, hasta a mi hijo le toco ayudarme...pregúntele.

Esta es una faena que debe hacerse muy de mañana, hay que ir preparado con una manila bien larga de unos 30 a 50 metros, costales de fique, un cinchón, hecho también de fique que sirve para que el que coge los mamoncillos este mas cómodo. También se debe llevar cabuya, tinta y un cepillo o algo para pintar, y un garabato.



Foto: Entrevista al señor Raúl Arias.

¿Cuéntenos que hace entonces con todos esos materiales y cual es el procedimiento entonces para coger los frutos del mamoncillo?

Como ustedes han visto los arboles de mamoncillo son muy altos, con decirle que yo creo que hay arboles de hasta 70 metros. Lo primero entonces que hay que hacer es subirse al árbol y para eso se tira el lazo y se sube colgado hasta agarrarse de las primeras ramas. Una vez en lo alto del árbol, se procede a amarrar y dejar colgado de un extremo de la manila el costal que servirá



para echar los frutos recogidos, y con el otro extremo ir amarrando ramas para acercarlas y facilitar la recolección de los frutos (esto mismo se puede hacer utilizando el “garabato”) o también para colgar el cinchón donde se sienta el cosechero y facilitar la labor. Algunos “cogenderos” o cosecheros de mamoncillo llevan un lazo más corto que utilizan adicional en estas tareas. Así se va de rama en rama recogiendo todos los gajos del mamoncillo hasta ir “pelando” todas las ramas del árbol. Cada vez que el costal esta lleno con los frutos se baja hasta el suelo donde otra persona colabora para recibirlo y así sucesivamente hasta terminar de cosechar todo el árbol. Los costales llenos se reemplazan por otros vacíos y se van subiendo mediante el mismo sistema con lazos. Muy importante aclarar que antes de empezar a llenar los costales se les coloca en el fondo ramas verdes del mismo árbol para que amortigüe el peso de todo el producto que va adentro.



Foto: Frutos del Mamoncillo.

Cuando todos los bultos de mamoncillo estén en el suelo entonces se procede a amarrarlos con cabuya. Para eso se coloca una nueva capa de hojas de mamoncillo en la boca del costal y luego se procede a amarrar con la cabuya. Después con la tinta que se llevo y el cepillo, un pincel o incluso el dedo, se procede a marcar las iniciales del nombre del propietario de los bultos antes de que llegue

la “escalera” que los transportara a Medellín a la plaza mayorista para vender.

¿Entonces cuando no había carretera como hacían para sacar el producto?

Muy sencillo, para eso estaban los caballos y las mulas y hasta bueyes cargadores que llevaban la carga hasta el transporte de la plaza del pueblo y de ahí para Medellín.

¿Piensa usted que Sopetrán puede volver a ser La Tierra de Las Frutas que se conoció hace varios años?

Pues de poder si, pero lo veo muy difícil porque ya casi nadie se preocupa por el campo. Vea por ejemplo le cuento, cuando yo llegue a la vereda El Chagualal por allá en los años de 1940, casi todos los terrenos tenían cultivos, menos los que se dedicaban a la ganadería, en casi todas las casas habían 1 o 2 palos de mamoncillo. Con decirle que yo llegue a coger arboles que me dieron mas de 50 bultos de mamoncillo, eso ya no se ve. Esto nos dice que al paso que vamos el mamoncillo se va a acabar y a nadie le interesa si se acaba.



Foto: Costales con los frutos del Mamoncillo listos para transportar.

¿Qué va ha hacer la gente que vive de las frutas?

Yo por ejemplo deje el negocio de las frutas y me dedique a otras cosas, pero todavía hay gente que vive de ellas. Con las frutas han alimentado sus familias, le han dado estudio a sus hijos y también han mantenido el oficio pues los padres les han enseñado a los hijos y estos han seguido el trabajo. Vea por ejemplo el hijo del señor que le dicen “Roño” siguió el oficio del papá, y hay otros como Luis Eduardo el hijo del “tullido” y sus hermanos que siguen comprando frutas para vender. Uno de los hijos de José Ruiz que hasta tiene una despulpadora también compra frutas.

¿Cuales son las veredas que más mamoncillo producen en Sopetrán?

Yo pienso que en todo Sopetrán da mamoncillo, pero las veredas donde más arboles hay son las mas calientes, por ejemplo Chagualal, El Llano, La Miranda, El Rodeo, Sabanazo, Córdoba. No sabría decirle cuanta área tiene mamoncillo pero yo creo que juntando todas las veredas que tienen arboles podemos estar hablando de aproximadamente 40 hectáreas. Como ve este municipio es uno de los principales productores de mamoncillo en Colombia...que lastima que se este perdiendo. Si usted quiere ver arboles de mamoncillo todavía en producción vaya a mi casa, en el terreno se tienen unos arboles muy viejos que todavía dan buen mamoncillo. Hay unos dulces, otros ácidos, otros que llamamos “botafruta”, otros de pulpa blanca, y todos pueden tener más de 100 años.

¿Qué se debe hacer entonces para aumentar la producción de estos frutales y fomentar entre la población su cultivo y los vean como una alternativa económica?

Vea yo ya estoy muy viejo, me gustaría volver a ver al menos sino se puede seguir cultivando estos arboles, al menos que no los tumben porque ahora uno ve que para construir una casa tumban el árbol, para hacer una carretera también. Se debe enseñar a la gente que los frutales también producen dinero y de esta forma los van a cuidar. Es necesario que la gente vuelva a mirar al

LEXICO LOCAL ASOCIADO CON LA COSECHA DEL MAMONCILLO:

Manila: lazo o cuerda hecha de cabuya lo suficientemente fuerte para sostener cosas pesadas o aguantar faenas difíciles.

Costal de Fique: Saco o bolsa confeccionada de este material (Fique o cabuya) que se utiliza para almacenar y transportar productos.

Cinchón: Arnés o soporte hecho de cabuya trenzada que sirve para sostener a quienes cosechan el mamoncillo.

Cabuya: Material extraído de la planta de fique. Con ella se pueden realizar diversas artesanías.

Garabato: Herramienta utilizada como extensión de los brazos que se utiliza para halar. Generalmente consiste en una vara larga con una terminación en forma de gancho.



mamoncillo y a los diferentes frutales como mango, guanábana, maracuyá, níspero, papaya, tamarindo como si fueran plantas rentables. Así volveríamos a tener frutas en la plaza para ofrecerles a los turistas que vienen a visitar el pueblo.

ACERCA DEL NOMBRE DE SOPETRÁN

Por:

EDUIN ARIAS RUIZ

Antropólogo

Ingeniero Agrónomo

Asociación Etnográfica y Cultural

Ouroboros Colombia



Foto: Panorámica del parque principal del Municipio de Sopetrán.

Según indica CARRASCO (1996), en un terreno extramuros de la Villa de Hita se levantaba el monasterio de Nuestra Señora de los ángeles más conocido como monasterio de Sopetrán. A su alrededor, surgió lentamente un burgo que serviría para dar cobijo a los servidores de los religiosos -- agricultores y pastores -- que hoy se conoce como la Torre del Burgo, pero que Hernando Colón en su tiempo la denominó con el nombre de Torre de Sopetrán (DESCRIPCION Y COSMOGRAFIA DE ESPAÑA.1988).

Sopetrán nunca fue importante ni en

PUEBLOS DE ANTIOQUIA

extensión ni en riquezas a pesar de que se le conocía en localidades bastante alejadas, como Jarándilla de la Vera, donde también se venera a la Virgen de Sopetrán como su patrona. A pesar de esto, este centro de espiritualidad monástica benedictina ejerció fuerte influencia en la comarca hasta el siglo XVIII. Fue desde este sitio y desde este período que la advocación Mariana a la Virgen de Sopetrán toma su influjo y cruzando fronteras se asienta allende el mar en el recién fundado poblado americano de nuestra provincia de Antioquia.

Hay muchas historias acerca del nombre de Sopetrán. La primera es la que se nos enseñó en nuestras escuelas, según la cual procedía de un cacique guerrero de nombre Petrán que existió en este territorio. No hay ninguna evidencia de este personaje. Sin embargo, sabemos que se le confunde con una leyenda que data del año 1055 en tiempos de la dominación árabe en España. Según esta leyenda el príncipe Ali Mamun, hijo del rey de Toledo, Al Mamun, es convertido milagrosamente por la Virgen. El príncipe habría quedado ciego cuando atravesaba estas tierras con prisioneros cristianos. Recobró la vista por medio de la virgen de Sopetrán, quien lo bautizó personalmente con el nombre de Petran (Pedro).

Otra versión nos habla de que en el siglo VIII, toda la región estaba ocupada por tribus bereberes que atacaban constantemente a los cristianos mediante el sistema de las tácticas de guerrillas, ataque y huida. Sus campamentos principales estaban ubicados en la parte alta del cerro, en el sitio denominado



Sabatrán, cercano a Villa de Hita. Sabatrán, alude a la reina negra de Saba, gobernante de Egipto de reconocido prestigio en épocas antiguas por haber tenido relaciones sentimentales con el rey Salomón y con quién tuvo un hijo. De Sabatrán a Sopetrán sólo hay un paso. Paso que se da cuando se procede a “bendecir” cristianamente este lugar, una vez se ha expulsado a los árabes del territorio, cosa que se hace con el objetivo de atraer pobladores. En este sentido, la existencia de una aparición Mariana milagrosa es un buen aliciente.

Es claro entonces la atribución que se le da a Sabatran de Sopetrán. El sabatrán antiguo es el Sopetran que conoceremos más tarde en España, tanto en Hita como en Murcia y, que luego durante la colonia, pasa a territorio americano, de la mano del Licenciado Francisco de Herrera Campuzano, vecino de Hita, para denominar un pueblo enclavado en las montañas del occidente de Antioquia, en Colombia.

El nombre de nuestro municipio está formado etimológicamente por dos elementos. Un sufijo “supra” o “súper” y el sustantivo “Petrán”, ambos de origen latino. En un primer caso, puede ser entendido con un significado de “debajo de la piedra” o “bajo la piedra”. También podría ser entendido como “sobre la piedra” o “encima de la piedra”.

Igualmente, en su significación supra, podría entenderse como “frente a la piedra” o “en dirección a la piedra” con lo que nos daría el significado de que Sopetrán estaría en dirección a Hita o frente a Hita. Hita tal vez podría pensarse, en este caso también como un hito o mojón que sirve de referencia para llegar a Sopetrán.

Literalmente Sopetrán sería entonces, un topónimo cuyo significado vendría a ser de importancia capital como enclave religioso, pues la piedra es y ha sido una constante en la historia sacra en todas las culturas.

DATOS CURIOSOS MUNICIPIO DE SOPETRAN

Este municipio presenta una gran cantidad de datos curiosos y desconocidos que poco a poco en esta revista se intentara abordar para aportar a la construcción de la historia local. Algunos de esos datos son:

*Cumplió 400 años de vida. Fundado el 22 de Febrero de 1616. Hay muchos datos de su historia sin descubrir.

*Durante su existencia sólo se ha hecho un estudio de arqueología y la mayoría de lo rescatado esta en un depósito de la Universidad de Antioquia esperando que alguien indague sobre ello. El primer asentamiento del pueblo de indios de Nuestra señora de Sopetran espera por su investigación.

*Existen apellidos de origen indígena dentro de la población que piden a gritos conocer sus historias: Tangarife, Chancí, Tuberquía, entre otros.

*El territorio presenta topónimos donde se combinan voces prehispánicas con términos ibéricos y árabes.

*En su territorio hay muchos ojos de aguasal que aún no han sido explorados.

*Tiene una leyenda sobre un túnel antiguo que parte del cerro peñitas y une edificios emblemáticos de la zona urbana.

*Tuvo su propio Robín Hood, Manuel Tamayo, conocido como “Calzones”.

*Tiene un cultivo bicentenario, que hoy en día esta en vías de extinción, el mamoncillo.

*Tuvo en su momento un Banco Comercial. ¿Qué sabemos de este?

*Tiene dentro de su jurisdicción uno de los poblados afrodescendientes más antiguos de Antioquia: San Nicolás.

*Aún posee acequias que sirven para el sistema de riego agrícola que tuvieron su origen en la época colonial.

*Llamado el municipio frutero de Antioquia. Pero muchas de sus frutas más exóticas están en franca vía de desaparición: Icaco, mamey, níspero, mamoncillo, chirimoyas, anón, algarrobo, badea, entre otros.

*Durante mucho tiempo recopiló un gran archivo municipal que en su momento, una administración de turno, desecho y destruyo porque eran papeles sin ningún valor, dejando al pueblo sin documentación histórica para consultar.



Grupo de Voluntarios Vigías del Patrimonio Cultural Ouroboros.

Invitamos a todos los interesados en conocer, conservar, proteger y difundir nuestro patrimonio cultural para que sean parte de esta gran iniciativa.

Cualquier información acerca de la Asociación Etnográfica y Cultural OUROBOROS pueden obtenerla en los Teléfonos: 563-11-27 ó 300 357 7120 o escribiendo al Correo Electrónico:

aeco.ouroboros@hotmail.com

En facebook: Asociación Etnográfica y Cultural Ouroboros



Grupo de Investigación, Conservación y Manejo de Agroecosistemas.

Meta:

Contribuir con el avance de la agricultura sostenible bajo el enfoque de agroecosistemas y sistemas de producción.

-Líneas de investigación.

-Desarrollo Rural.

-Producción y Manejo de agroecosistemas.

-Biodiversidad y servicios ambientales de agroecosistemas.





Finca Taller Verde Natura

Ofrecemos :

- Visitas guiadas a la huerta agroecológica.
- Productos orgánicos.
- Bioinsumos
- Cursos, charlas y talleres para niños, jóvenes y adultos.
- Asesorías técnicas en agroecología.
- Gastronomía.
- Permacultura.
- Y mucho más...

Informes:

Email: mundoruralcolombia@gmail.com

Teléfono: 320-655-2482

Facebook: Finca taller verde natura



Decoración de espacios interiores a partir del diseño personalizado.

OUROBOROS- Revista Etnográfica y Cultural. Año 1 No. 1 Febrero 2016.

